



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

"A 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria en Argentina"

**CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO  
ORDEN DEL DIA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA 11/12/2025**

**I- INFORME DE LA SRA. DECANA**

**II- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS**

**III.- ACTAS A CONSIDERACIÓN**

**IV – ASUNTOS ENTRADOS**

**1. EXPE 28114 / 2025.** Eleva propuesta de fechas de presentación de Planes e Informes de actividades docente - SEC. GRAL. - LIC. RONCAL

**2. EXPE 1067 / 2025.** Solicitud de llamado a concurso para un cargo de Profesor Adjunto – Semiexclusiva - Efectivo con temas de la asignatura Inglés II- Área de Formación General- Dpto. Turismo– RONCAL.

**3. EXPE 28119 / 2025.** Excusación como jurado a concurso de Dibujo Técnico e Introducción al Diseño - DENEGRI

**V- ASUNTOS CON DICTAMEN**

**Comisión de Asuntos Académicos**

**1. EXPE 27475/2025:** Propuesta de Unidad de Educación a Distancia (UEaD) en el ámbito de la Facultad de Turismo y Urbanismo - SEC. ACAD. – MGTR. MONTERO Analizado el expediente y atento a los fundamentos expuestos por la Secretaría Académica, esta Comisión considera de suma importancia fortalecer la incorporación de nuevas modalidades y la creación de nuevas ofertas académicas a distancia. Por lo que recomienda al CD aprobar la presente propuesta.

**Combinación de créditos**

**2. EXPE 25188/2025:** Solicitar la combinación de créditos docentes para la conformación de un nuevo cargo de Prof. Adjunto, Exclusiva con temas relativos a la asignatura GESTIÓN DE AGENCIAS DE VIAJE correspondiente a la carrera LICENCIATURA EN TURISMO DE SIMONY.

*Habiendo analizado el Expediente, esta Comisión ha verificado que, los pedidos de fusión de créditos son provenientes de dos asignaturas diferentes Contabilidad y Alimentos y Bebidas I, donde Contabilidad no posee equipo docente, por lo que no cumplen con los lineamientos para la readecuación de créditos de la Acordada del CD que consta en acta*



Nº 19/2024 (Pág. 2 y 3), "El o los cargos de origen cuya readecuación se solicita, deben contar con un equipo docente Si la asignatura no cuenta con equipo docente, no se modificará el cargo de origen". Por lo que esta Comisión recomienda no aprobar la fusión de créditos para el cargo objeto del presente pedido.

## Concursos

**3. EXPE 3176/2025:** SOLICITA LLAMADO a un concurso público y abierto para un cargo de JEFE/A DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SEMI EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, con temas relativos a la asignatura QUÍMICA ORGÁNICA – ROJIDO

*Habiendo analizado el Expediente, esta Comisión en consonancia con el dictamen de Asesoría Legal coincide en que la probanza en lengua extranjera requiere ser validada, Significa que el documento extranjero, cuya validez ya ha sido confirmada por una certificación inicial, aún necesita ser validado por una autoridad o entidad para que tenga plena validez legal en un país o contexto diferente Entiéndase por validación al paso final para que el documento tenga reconocimiento internacional mediante la traducción por parte de un traductor público y su firma debidamente legalizada. Por lo que recomienda a éste Consejo Directivo que vuelva al jurado para una nueva ampliación sin que sea tomadas en cuenta las probanzas en cuestión, ya que esto produce cambios en la valoración del dictamen del jurado del concurso.*

## Pasantías

**4. EXPE 27339/2025:** Solicitud autorización para realizar Pasantía en Docencia en la asignatura Administración de Personal – ALFONSO.

*Habiendo analizado el Expediente, cumplidos los requisitos establecidos por la OD 2/22 y OCD 7/25, esta Comisión recomienda aprobar la solicitud de pasantía en docencia en la asignatura Administración de Personal de la Licenciatura en Hotelería, requerida por el estudiante Juan Carlos Alfonso, Bajo la Dirección de la Lic. Soledad Aguilera.*

**5. EXPE 27532/2025:** Solicitud de autorización para realizar Pasantía en Docencia – GUTIERREZ

*Habiendo analizado el Expediente, cumplidos los requisitos establecidos por la OD 2/22 y su modificatoria OCD 7/25, esta Comisión recomienda aprobar la solicitud de pasantía en docencia en la asignatura Fundamentos de Gestión Organizacional, de la Licenciatura en Gestión del Desarrollo Urbano y Regional, requerida por el estudiante Tomas Gutiérrez Celli, Bajo la Dirección de la CPN Eleonora Casaretto.*

## Comisión de Investigación y Posgrado

**6. EXPE 25654/2025:** Solicitud de designación del cuerpo docente de la Carrera de posgrado: Especialización en Gestión de Desarrollo e Innovación Turística, cuarta cohorte, ciclo 2026 – BARRETO.

*Visto y analizado el EXPE 25654/2025: Solicitud de designación del cuerpo docente de la*

"AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"



Facultad de Turismo y Urbanismo

"A 30 años de la Consagración Constitucional de la  
Autonomía Universitaria en Argentina"

*Carrera de posgrado: Especialización en Gestión de Desarrollo e Innovación Turística, cuarta cohorte, ciclo 2026; este cuerpo sugiere avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Investigación y Posgrado de la Facultad en fecha 7 de noviembre de 2025 en lo que respecta a la aprobación del cuerpo docente de la mencionada carrera de posgrado para la Cuarta Cohorte, período 2026-2027 y se considera de gran valor la incorporación de docentes de la FTU.*